

**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo**

Acta de Transferencia de Gestión

En la ciudad de Lima, siendo las 15:30 horas del día 24 de Abril de 2018, en el local del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo se reunieron:

Autoridad Saliente, Autoridad Entrante		
Nombres y Apellidos	Nº DNI	Cargo / Representación
Javier Alberto Barreda Jara	07961788	Autoridad Saliente
Christian Rómulo Martín Sánchez Reyes	09674209	Autoridad Entrante

GRUPO DE TRABAJO ¹		
Cargo	Nombres y Apellidos	Nº DNI
Presidente	Alberto Raúl Guzmán Jiménez	08562213
Miembro	Hugo Manuel Inchi Quiquia, miembro, representante de Secretaría General	08405997
Miembro	David Enrique Alfaro Del Piélago, representante del Viceministerio de Promoción del Empleo.	07342497
Miembro	Juan Manuel Rivera Mac Pherson, representante del Viceministerio de Trabajo.	07713321
Miembro	Pedro Manuel Tapia Alvarado, Jefe de la Oficina General de Administración.	17843690
Miembro	Pedro Miguel Puente Bardales, Procurador Público	08606889
Miembro	Haydeé Victoria Rosas Chávez, Jefa de la Oficina General de Asesoría Jurídica.	08176227
Miembro	Janny Mónica Zavala Saavedra, Jefa del Gabinete de Asesores	07636436
Miembro	Carlos Alberto Guevara Morán, Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria.	08760607

EQUIPO REVISOR ²		
Cargo	Nombres y Apellidos	Nº DNI
Presidente	Fredy Hernán Hinojosa Angulo	29608673
Miembro	Juan Mariano Navarro Pando	07461942
Miembro	Wilians Mori Isuisa	07628451

Asiste en el presente acto de transferencia el Sr. José Feliciano Almeida Briceño, con documento de identidad N° 18123826, Notario Público de la jurisdicción y en representación del Órgano de Control Institucional, la Sra. Ana Milagros Aguilar Varillas con documento de identidad N° 09456416.

¹ Conforme al Memorando N° 040-2018-MTPE/4 de fecha 02 de Abril de 2018.

² Conforme al Memorando N° 071-2018-MTPE/1 de fecha 04 de Abril de 2018

JOSÉ FELICIANO ALMEIDA BRICEÑO
NOTARIO DE LIMA

1. Observaciones


Como resultado de la verificación efectuada por la Comisión de Transferencia de Gestión respecto al Informe para la Transferencia de Gestión y la documentación que lo sustenta, se deja constancia que no se formulan observaciones al respecto.

El citado Informe de Transferencia de Gestión, ha sido remitido por el Presidente del Grupo de Trabajo al Presidente del Equipo Revisor mediante Carta N° 25-GT/OGPP/2018, en versión impresa y 01 CD, el mismo que ha sido elaborado conforme a los numerales: 8.2, y 9.1 de la Directiva N° 003-2016-CG/GPROD, aprobada por la Resolución de Contraloría N° 088-2016-CG.

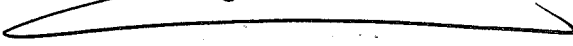
El Informe de Transferencia de Gestión consta de 08 tomos, con 804 folios, con el siguiente detalle:

- Tomo VIII: Reporte de Cumplimiento Misional del Gabinete de Asesores, con folios numerados desde el 790 al 804.
 - Tomo VII: Reporte de Cumplimiento Misional de la Procuraduría Pública, con folios numerados desde el 786 al 789.
 - Tomo VI: Reporte de Cumplimiento Misional del Consejo Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, con folios numerados desde el 784 al 785.
 - Tomo V: Reporte de Cumplimiento Misional del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo, con folios numerados desde el 761 al 783.
 - Tomo IV: Reporte de Cumplimiento Misional del Viceministerio de Trabajo, con folios numerados desde el 712 al 760.
 - Tomo III: Reporte de Cumplimiento Misional del Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, con folios numerados desde el 491 al 711.
 - Tomo II: Reporte de Cumplimiento Misional de la Secretaría General, con folios numerados desde el 176 al 490.
 - Tomo I: Reporte de Cumplimiento Misional de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima Metropolitana, con folios numerados desde el 001 al 175.
2. La Autoridad saliente informa que mediante Carta N° 024-GT/OGPP/2018, el Presidente del Grupo de Trabajo entrega a solicitud previa del Equipo Revisor los Asuntos Urgentes de Prioritaria Atención, generados previamente a la culminación de su mandato.

De acuerdo a ello, ambas partes dejan constancia del término del proceso de transferencia de gestión, sin observaciones, para cuyo efecto suscriben el presente documento.

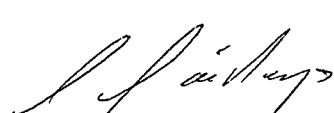


JOSÉ FELICIANO ALMEIDA BRICEÑO
NOTARIO DE LIMA

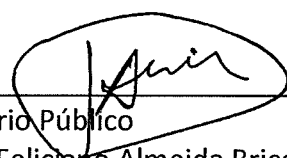





Autoridad Saliente
Sr. Javier Alberto Barreda Jara
DNI: 07961788



Autoridad Entrante
Christian Rómulo Martín
Sánchez Reyes
DNI: 09674209



Notario Público
José Feliciano Almeida Briceño
DNI: 18123826



Presidente del Equipo Revisor
Fredy Hernán Hinojosa Angulo
DNI: 29608673

JOSE FELICIANO ALMEIDA BRICEÑO
NOTARIO DE LIMA